

ubican cinco depósitos de cemento de cabida 45.000 litros cada uno ocupando esta planta una superficie construida de 200,00 m². En Planta baja se ubican dos tolvas, de recepción y 32 depósitos de fermentación, con cabida cada uno para 32.000 litros; la superficie de esta planta es de 840 m² teniendo 20 m. de anchura por 42 m de largo: adosado a esta nave existe en su parte frontal una edificación compuesta de dos plantas destinada a oficinas:

La planta primera o baja de altura, tiene una superficie construida de 115,59 m². y en ella se distribuyen hall, hueco de escalera, comedor, laboratorio, aseos, vestuarios y paso a bodega. La segunda planta o primera de altura ocupa una superficie construida de 135 m², y en ella se distribuyen

hall, hueco de escalera, sala de juntas, despacho sala de visitas, aseo y oficinas generales.

Toda la edificación tanto la nave como el edificio de oficinas, ocupa una superficie construida en planta baja de novecientos cincuenta y cinco metros y cincuenta y nueve decímetros cuadrados y linda norte carretera de Burgos. Este y Oeste la finca donde se sitúa. Inscrita al Tomo 971, libro 46 folio 126. finca 3.179.

Tasada para subasta en 219.000.000 de pts.

Dado en Logroño a 18 de abril de 1995.— El Magistrado-Juez.— La Secretaria.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto, en tramitación urgente, para la contratación de CONTRATO DE ASISTENCIA SERVICIO DE COMIDAS DE LA GUARDERIA INFANTIL "NTRA. SRA. DE VICO" DE ARNEDO. Expediente nº 06-5-2.1-042/95 IV.A.473

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto, en tramitación urgente:

Objeto: Contrato de asistencia servicio de comidas de la Guardería Infantil "Ntra. Sra. de Vico" de Arnedo.

Presupuesto de contrata: Cinco millones sesenta y dos mil quinientas pesetas (5.062.500,-Ptas.)

Plazo total: Desde el 15 de mayo al 31 de diciembre de 1995, prorrogable por meses si las necesidades de servicio lo requieren.

Fianza provisional: Ciento una mil doscientas cincuenta pesetas (101.250,-Ptas)

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas de día 8 de mayo de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 12 de mayo de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Interior y Asuntos Generales - Area Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 de abril de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Concurso abierto, para la contratación de "SERVICIO DE ATENCION VETERINARIA EN LA FOMBERA" Expediente nº 10-5-2.1-009/95 IV.A.474

El Consejero de Medio Ambiente, convoca el siguiente concurso abierto. Objeto: "Servicio de atención veterinaria en La Fombera". Expediente nº 10-5-2.1-009/95

Presupuesto de contrata: un millón seiscientos sesenta mil cuatrocientas cinco pesetas (1.660.405,-Ptas.)

Fianza Provisional: Treinta y tres mil doscientas ocho pesetas (33.208,-Ptas)

Plazo total: Según cláusula 10 del pliego de prescripciones técnicas.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas de día 19 de mayo de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 26 de mayo de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area Contratación, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de abril de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

Concurso abierto, para la contratación de "PLANIFICACION DE UNA RED DE CUATRO PUNTOS DE AGUA PARA EXTINCION DE INCENDIOS FORESTALES EN LA RIOJA" Expediente nº 10-5-2.1-013/95 IV.A.475

El Consejero de Medio Ambiente, convoca el siguiente concurso abierto. Objeto: "Planificación de una red de cuatro puntos de agua para extinción de incendios forestales en la Rioja". Expediente nº 10-5-2.1-013/95

Presupuesto de contrata: dos millones cuatrocientos nueve mil setecientos ochenta y cuatro pesetas (2.409.784,-Ptas.)

Fianza Provisional: Cuarenta y ocho mil ciento noventa y seis pesetas (48.196,-Ptas)

Plazo total: seis (6) meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas de día 19 de mayo de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 26 de mayo de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area Contratación, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de abril de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Devolución de fianza definitiva

IV.A.442

Para proceder a la devolución de fianza definitiva constituida en su día por D. PEDRO-ANTONIO JIMENEZ MIRANDA, como garantía por la prestación de servicios complementarios en el Polideportivo Municipal de Arnedo, se expone al público por espacio de quince días para que, durante dicho plazo, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio en el B.O. de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Arnedo, 27 de marzo de 1.995.— El Alcalde, José María León Quiñones.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Devolución de fianza

IV.A.444

Finalizado el periodo de arrendamiento del terreno municipal del Ferial, contratado con la ASOCIACION DE INDUSTRIALES FERIANTES DE LA RIOJA, durante las pasadas Fiestas Patronales de Invierno, Marzo 1.995, y solicitada por la Asociación arrendataria la devolución de la garantía definitiva constituida en esta Corporación por importe de QUINIENTAS MIL PESETAS (500.000,- ptas.), se hace público para que durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al arrendatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 24 de marzo de 1.995.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Devolución de fianza

IV.A.445

Recibidas definitivamente las obras denominadas "Asfaltado de la C/ El Coso" realizadas por RIOJANA DE ASFALTOS S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, relativa a la devolución de la fianza definitiva depositada en garantía de las citadas obras, que asciende a un total de 134.830 ptas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 4 de abril de 1.995.— El Alcalde, Patricio Capellán Hervias.